

## INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores accionistas y miembros del Directorio de la Cía. IRMIN S.A.

He revisado el balance general cortado al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Los libros de actas de Junta General, libros, talonarios de acciones y accionistas, y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

La custodia y vigilancia de bienes son adecuadas.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente aceptados en el país.

### ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

A continuación podemos ver los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad considerados en el 2011

INDICE DE LIQUIDEZ	2011
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	
ACTIVO CORRIENTE/	10,790.42
PASIVO CORRIENTE	5,281.87
RAZÓN	2.04
<b>RAZÓN DE DEUDA</b>	
DEUDA TOTAL/	13,635.77
PATRIMONIO	7,563.62
RAZÓN	1.80
<b>INDICE PATRIMONIAL</b>	
PATRIMONIO/	7,563.62
ACTIVO TOTAL	21,199.39
RAZÓN	0.35



**INDICE DE RENTABILIDAD**

UTILIDAD NETA/

3,213.99

VENTAS NETAS

159,759.51

RAZÓN

0.02

Una vez realizado el análisis, tenemos que el índice de liquidez está ubicado sobre la unidad, lo que es muy bueno ya que nos muestra que la empresa está en capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo, el índice de deuda nos indica el nivel de endeudamiento asumido por la empresa en relación al patrimonio, la relación es mientras más baja mejor pero en nuestro caso el índice es alto de 1,8 lo que nos indica que nos estamos endeudando demasiado, y el índice patrimonial nos indica que nuestros activos no son suficientes para cubrir las deudas, mientras que el índice de rentabilidad no dice que estamos siendo rentables en un 2%.

**RECOMENDACIONES**

1. Tratar de buscar más plazas de trabajo para generar ingresos, controlando los gastos.
2. Se recomienda implantar un sistema contable que se ajuste a las necesidades de la compañía, para tener control tanto de los ingresos como de los gastos y así saber la situación real de la compañía y poder realizar los correctivos de manera oportuna.

Agradezco la confianza brindada al suscrito comisario por los accionistas y demás miembros del Directorio de IRMIN S.A., así como a sus administradores para la presentación de este informe.

Atentamente,



Ing. Mónica Cristina Quezada Pazmiño  
COMISARIO PRINCIPAL  
Registro profesional 041139

Guayaquil, Abril del 2012



